

SEÑORES
ADVICE & BUSINESS EMPRESARIAL CIA. LTDA.
Presente.-

**INFORME DE GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Señores Accionistas:

Acorde a lo estipulado en la Ley de Compañías, artículo 263, numeral 4, someto a consideración de ustedes el presente informe que contiene los estados financieros de la Compañía ADVICE & BUSINESS EMPRESARIAL CIA.LTDA.

En mi calidad de Gerente General cumplo informarle, en lo referente a la situación administrativa, económica y financiera correspondiente al año 2014, lo siguiente:

- 1.- Como es de conocimiento de todos los accionistas de la compañía, este es el primer ejercicio fiscal completo de actividades económicas.
- 2.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados y Notas a Estados Financieros.
- 3.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, especialmente a lo aprobado en la Junta General Ordinario del 28 de febrero de 2014, en lo concerniente a la reinversión de utilidades de los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2013.
- 4.- Se procedió a realizar la inversión de las utilidades antes mencionadas, en activos fijos que servirán para el mejor desempeño laboral dentro de la compañía, y así poder brindar un mejor servicio a nuestros clientes. Se han adquirido Equipo de Oficina por el valor de 1,850.00 (Mil ochocientos cincuenta con 00/100 dólares) y en Equipos de Computación el valor de 2,130.00 (Dos mil ciento treinta con 00/100 dólares).
- 5.- De esta manera se ha logrado cumplir con la meta planificada de inversión que de acuerdo a los resultados del año 2013 se calculó sería el valor de 3,345.00 (Tres mil trescientos cuarenta y cinco con 00/100 dólares). Sabemos todos que esta inversión si bien fue superior a lo planificado mejorará en gran manera el desenvolvimiento operativo y administrativo de la empresa y de sus colaboradores.
- 6.- Gracias a esta inversión y luego de realizar los trámites correspondientes se logró incrementar el capital social en beneficio de la empresa, de 400.00 (Cuatrocientos con 00/100 dólares), a 3,745.00 (Tres mil setecientos cuarenta y cinco con 00/100 dólares).
- 7.- Al cierre del año 2014, se cuenta con la sola colaboración laboral de la Gerente General, la Sra. María del Carmen Jácome Yambay quien se encuentra laborando para la empresa en relación de dependencia. Actualmente es ella

quien brinda los Servicios de Asesoría y Auditoría a nuestros clientes, esperando que en un corto tiempo se puedan sumar más colaboradores a la empresa, en función de poder brindar un asesoramiento sostenido y de calidad a nuestros clientes.

- 8.- Se ha cumplido conforme lo ordena la ley con la declaraciones de impuestos mensuales y cada día la compañía se ajusta a los requerimientos tributarios, contables y financieros que demandan las leyes ecuatorianas y los organismos de control.
9. Como se puede observar en los Balances entregados, la compañía al cierre del año 2014 ha reflejado una pérdida por el valor de 4,519.38 (Cuatro mil quinientos diecinueve con 38/100 dólares), misma que se espera recuperar en los próximos años, de acuerdo con las planificaciones operativas y financieras que para el efecto se propondrán y desarrollarán en los siguientes días.
- 10.- La información final de los Estados Financieros ha sido entregada y analizada oportunamente para determinar ajustes necesarios en la dirección de la compañía.

El ejercicio económico en la empresa durante el año 2014, presentó los resultados presentados en los Estados Financieros, los cuales en general reflejan el cumplimiento de los objetivos propuestos para el periodo 2014.

Esta administración está cumpliendo con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y además ha cumplido con los objetivos propuestos para el año 2014.

Relacionado con la correspondencia, libros de actas, de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y los libros contables, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Es todo lo que puedo informar; y aprovecho la oportunidad para agradecer a la Junta General por la confianza y la continua orientación que dieron a la administración durante el año 2014.

De los Señores Accionistas,



Ing. Maria del Carmen Jácome Yambay
GERENTE GENERAL